



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

3139

Divorcio contencioso 373/2014 sobre otras materias

Resolución: Sentencia de fecha 4 de febrero de 2015

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO N° 373/14

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien no se notifica: DIEGO ARLEY PEMBERTHY RUIZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, A 17 DE Marzo de 2016

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

